

**REQUISITOS PARA SOLICITAR REVALIDA DE TITULO EN LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
(ULA) NÚCLEOS: MÉRIDA, TÁCHIRA Y TRUJILLO.**

1. Oficio de solicitud de Reválida del Título, por escrito, dirigido al Sr. Rector, Prof. Mario Bonucci Rossini, Presidente y Demás Miembros del Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes.
2. Dos (2) fotocopias de la Cédula de Identidad Ampliada. **Si es extranjero presentar la Visa de Residente o Visa (TR-E) para Estudiante (obligatorio).**
3. Dos (2) Fotografías tamaño carnet (recientes).
4. Partida de Nacimiento Original.
5. Presentar el Título Original, Fondo Negro y fotocopia simple (de ambos lados), el mismo debe estar legalizado por las autoridades educacionales del país de origen y con la respectiva Apostilla (Legalización).
6. Notas Certificadas en original, sin enmiendas, expedidas por la Universidad que otorgó el Título. Las Notas deben ser legalizadas en la misma forma que el Título y deben contener la Escala de Calificaciones con la Indicación de la Nota Mínima Aprobatoria.
7. Plan (Pensum) y Programas de estudios de la Carrera, descriptivos y/o detallados (no sinópticos), en original, **sellados y firmados en cada una de las páginas (obligatorio)**, por una de las autoridades de la Universidad respectiva y legalizados en la misma forma que el Título. (Vigente para el período en que cursó la carrera).
8. Declaración Jurada Notariada, en la cual conste que no ha solicitado, ni le ha sido negada la Reválida del Título, en ninguna Universidad de la República Bolivariana de Venezuela, con una vigencia mínima de por lo menos tres (3) meses.
9. Certificación en original de que la Institución Universitaria de procedencia, imparte estudios a nivel Superior (categoría Universitaria), ésta debe ser expedida por las autoridades competentes en el país de origen y legalizada en la misma forma que el Título.
10. Cancelar los siguientes Aranceles:
 - **Banco Mercantil, Cta. Cte. No. 01050065611065349807**, a nombre de O.C.R.E. – ULA por EL MONTO DE 04 UNIDADES TRIBUTARIAS.
 - **Banco Mercantil Cta. Cte. No. 1674000413**, a nombre de Universidad de Los Andes (U.L.A), por EL MONTO DE UN BOLÍVAR (1,00)Estos Aranceles deben ser cancelados una vez chequeados todos los documentos en la Unidad de Reválidas y Equivalencias de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE).

11. Hoja con Dirección y Teléfono.



12. Carpeta plástica tipo portafolio.

13. Fotocopiar todos los documentos por ambos lados, a excepción de los programas de estudio de la carrera.

Todos los documentos en idioma extranjero, deben tener la correspondiente traducción, realizada por un Traductor Público.

NOTA: LA CONSIGNACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SE REALIZA EN LA OFICINA CENTRAL DE REGISTROS ESTUDIANTILES, UBICADA EN EL EDIFICIO “C” LOS CHORROS DE MILLA, VÍA PPAL. (ANTIGUO CICLO BÁSICO DE INGENIERÍA – AL LADO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO), PREVIA CITA A TRAVÉS DEL TELÉFONO 0274 – 240.1700. - //// Más info: Pag. Web: www2.ula.ve/ocre, @ocreula e-mail: ocre@ula.ve